I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 052-2018
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a nueve (09) días del mes de Mayo de 2018, siendo las 9:48 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 052 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales ubicado en calle Los Ángeles S/N°.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sra. Concejala	**Dona Jenny Tamblay Cortes**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez, no asiste a este Concejo por encontrarse fuera de la Región realizando trámites personales.

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe Subrogante, Srta. Karla Díaz Camus, Secretario Municipal y del Concejo.

El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la Sesión.

2.0.-Atención a personas que asisten:
2.1.- Srta. Pamela Villarroel Arquitecto Secplac, solicita recursos para costo de operación y mantención de proyecto "Construcción Pista Atlética Estadio Municipal de Freirina", *puesto que el acuerdo aprobado con anterioridad, no contempla los gastos de mantención* y operación de la pista atlética. Se estima un presupuesto anual por un valor de $ 4.180.860.- presupuesto que se considera para luz, seguridad, máquina de mantención de pista, vallas, colchonetas.

Sr. Alcalde manifiesta que es necesario proyectar este gasto, el cual se verá reflejado en el presupuesto del próximo año.

Acuerdo N° 220

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** entregar recursos para costo de operación y mantención de proyecto "Construcción Pista Atlética" Estadio Municipal de Freirina" por un valor de $ 4.180.860.-

Sr. Alcalde solicita a Srta. Pamela, informe al Concejo el estado del proyecto de *luminarias*.

Srta. Pamela da cuenta de que el próximo martes estaría listo el proyecto completo, se encuentra en coordinación con el Fondo de Seguridad Pública para coordinar inauguración.

2.2 *Decano de la Facultad de Medicina universidad de Atacama Dr. Mario Castro* Hernández, quien viene en presentar la nueva carrera de medicina de UDA. Le acompaña la Dra. Mirna Letelier, Subdirectora del Departamento de Medicina. Agradece la invitación al Concejo Municipal, para exponer sobre la Carrera de Medicina en la III Región. "Estamos muy interesados especialmente en la Comuna de Freirina, para que los alumnos de la universidad una vez que finalicen su periodo estudiantil puedan hacer el internado aquí. Sería conveniente un convenio para poder enviar a nuestros egresados a diversas comunas de la región. Esto debe ser en cinco o siete años una vez que salga la

primera generación de Doctores en Medicina General de esta región. Las expectativas son muy grandes.

Director de Cesfam Don Gonzalo Opazo, consulta en que consiste el convenio, indica que Freirina es una comuna con buenos indicadores de salud, se trabaja en base a la corresponsabilidad con el usuario, ya que el CESFAM es el único centro de salud, en la comuna no hay centros privados. Existen 4 médicos y uno de ellos se paga exclusivamente con recursos municipales.

Doctor Mario Castro, es un convenio de gestión, visitas nuestras para dar a conocer la carrera y por otra parte, permitir el internado familiar o pasantía de los alumnos de la carrera.

Sr. Alcalde, "Nuestro compromiso será preocuparnos de ofrecer las mejores condiciones e incentivos a los alumnos de la carrera para que vengan a realizar sus internados, empezar desde ya a mejorar las viviendas destinadas a los médicos, estamos muy contentos de ver que Freirina sea considerado por la Universidad."

El Sr. Concejal Omar Monardes, "estamos interesados en el convenio que usted menciona, tenemos estudiantes viviendo en La Serena. Basándonos en eso vamos a incentivar a nuestros alumnos liceanos a seguir con la carrera."

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano, consulta si la carrera tiene como vista la especialidad de Geriatría.

El Sr. Fernando Rulh, "tenemos una estadística de adulto mayor que va creciendo, siempre hay que ir a Santiago a buscar soluciones, por eso con el inicio de la Facultad de Medicina, será parte importante para formar más jóvenes."

El Sr. Luis Carvajal dice, "esto llega en buena hora y nosotros como autoridad nos comprometemos a incentivar a nuestros jóvenes para estar a la altura de este proyecto."

Sr. Alcalde, "quedará en la historia de nuestro Concejo con todo, lo que usted ha expuesto. Nos comprometemos a trabajar desde ya para ver en cinco años más, y estaremos recibiendo a los alumnos de medicina, para hacer su práctico, nos comprometemos con la casa para recibir a los médicos."

Doctor Castro, trabajamos mucho con la Comuna rural, es ahí donde está la práctica profesional.

3.0.- Lectura Acta Anterior

3.1 Acta Sesión Ordinaria N° 51

ACUERDO N° 221

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** Acta de la Sesión Ordinaria N° 51.

3.2 Acta Sesión Extraordinaria N° 20

ACUERDO N° 222

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** Acta de la Sesión Extraordinaria N° 20.

4.0.- Correspondencia Recibida

4.1 Correo electrónico Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo, explicando el motivo por el cual no estuvo presente en Sesión de Concejo Municipal N° 52.

4.2 Correo electrónico Seremi de Desarrollo Social

Sr. Alcalde, en respuesta a correo electrónico cita para el próximo Concejo Municipal N° 53 con fecha 16 de Mayo de 2018, a Seremi Desarrollo Social Don Raúl Martínez Muñoz.

4.3 Carta Sra. Mireya Gatica, solicitando se le autorice regularizar el terreno municipal donde vive hace 15 años, para poder realizar trámites en Bienes Nacionales.

ACUERDO N° 223

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y a votado por **UNANIMIDAD** no oponerse a la regularización de la propiedad raíz ante Bienes Nacionales por parte De Doña Mireya Gatica Ríos, respecto de la propiedad ubicada en calle Chañar N° 35, Villa Las Palmeras Maitencillo, en todo aquello que corresponda, en la actualidad, a propiedad de la Ilustre Municipalidad de Freirina.

4.4 Carta de Junta de Vecinos Nueva Freirina, solicitando aporte consistente en $1078.000.- para par la construcción de empalmes, certificación SEC y ejecución de instalación básica interior.

ACUERDO N° 224

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha votado por **UNANIMIDAD** Entregar aporte consistente en $1.078.000.- valor a rendir a Junta de Vecinos Nueva *Freirina, para la construcción de empalmes, certificación SEC y ejecución de instalación* básica interior.

5.- Principales Gestiones Municipales (Alcalde)

5.1 Sr. Alcalde, comunica a Señores Concejales que el día jueves será la actividad donde *se inauguraran 5 casas en distintos sectores de la Comuna de Freirina, pide que asistan* ya que él se comprometió días atrás con las Señoras de Carrizalillo para el día de la Madre.

6.-Cuenta de Comisiones Temáticas

6.1 Sra. Jenny Tamblay da cuenta de Comisión Gestión Interna con la Directora de *Control Interno Municipal, en esta reunión solo fue una pincelada del Informe Gestión* Interna, nuevamente nos juntaremos y analizaremos con el informe ya estudiado, Solicita además que se considere revisarlo en una sesión de concejo ordinario.

6.2 Sr. Fernando Ruhl Comisión Social con la Directora de la Residencia Maravilla, señala que fue una reunión muy productiva donde la Sra. Catherine Aguilar Zumelzu, explicó de manera muy detallada como está funcionando el Hogar Residencia de Freirina, N° de *trabajadores, menores atendidos, etc. Pidió si es posible retirar los juegos infantiles que* se encuentran ubicados muy cerca del muro ya que eso permite que los niños se escapen y corran peligro.

- Sr. Leopoldo Altamirano, pide citar al próximo Concejo Municipal, a Jefe Zonal de Educación Provincia del Huasco Don Mauricio Hidalgo Robledo, con motivo de Informarse de las últimas especificaciones de educación.

- Sr. Francisco Carvajal, manifiesta que de los diversos oficios remitidos a las distintas autoridades, no se ha tenido respuesta alguna, y existen muchos temas pendientes, como

el corte de árboles que quedó a medias por parte de vialidad, la pavimentación de algunas calles, entre otros.

6.-Puntos Varios.

- Sra. Jeny Tamblay, solicita revisar los faroles ubicados en calle Río de Janeiro con calle Maipú.

- *Sr. Leopoldo Altamirano, solicita chequear los extintores del Municipio, al parecer* algunos están sin presión.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 13:50 hrs.

MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

KARLA DÍAZ CAMUS
SECRETARIA MÚNICIPAL
MINISTRO DE FE (S)